



ACUERDO n.º **376** DE 2021
30 de Noviembre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 330 del 12 de octubre del 2021 para la VI Cohorte de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la sede de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la Profesora Raquel Méndez Villamizar, Coordinadora del Programa Maestría en Intervención Social, presenta la propuesta de modificación del calendario académico, para la VI cohorte del programa, debido que no se alcanzó punto de equilibrio requerido para dar inicio a este programa.
- e. Que la coordinadora del programa elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Trabajo Social, según acta n.º 43 del 19 de noviembre de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado, acuerdo 075 del 2013 del consejo superior.
- f. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento y selección a la VI Cohorte de la Maestría en Intervención Social, en Bucaramanga.
- g. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la aprobación del calendario académico propuesto para la VI Cohorte de la de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos, el calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Intervención Social en la modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2022

Enero 21	Cierre de inscripciones.
Enero 25	Inicio entrevistas.
Enero 26	Cierre de entrevistas.
Enero 28	Publicación de los resultados de admisión.
Febrero 01	Entrega de liquidaciones.



ACUERDO n.º **376** DE 2021
30 de Noviembre

2

Febrero 01	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día para pago de matrícula.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO
2022

Febrero 21	Inicio de Matrícula Académica.
Febrero 21	Finalización de Matrícula Académica.
Febrero 24	Inicio de clases del primer periodo académico.
Marzo 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 30	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 11	Entrega de liquidaciones.
Julio 11	Inicio de pago de matrícula.
Julio 30	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 03	Matrícula Académica.
Agosto 04	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Noviembre 26	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 01	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2023

Febrero 01	Entrega de liquidaciones.
Febrero 01	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 18	Inicio de Matrícula académica.
------------	--------------------------------



ACUERDO n.º **376** DE 2021
30 de Noviembre

3

Febrero 22	Finalización de Matrícula Académica.
Febrero 23	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Marzo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del tercer periodo académico.
Julio 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 10	Entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio pago de matrícula.
Julio 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 31	Inicio de Matrícula académica.
Agosto 02	Finalización de Matrícula académica.
Agosto 03	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Noviembre 25	Finalización de actividades del cuarto periodo académico
Diciembre 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 01	Entrega de liquidaciones.
Febrero 01	Inicio pago de matrícula.
Febrero 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 23	Inicio de Matrícula académica.
Febrero 28	Finalización de Matrícula académica.
Febrero 29	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Marzo 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 29	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **376** DE 2021
30 de Noviembre

4

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15	Entrega de liquidaciones.
Julio 15	Inicio pago de matrícula.
Agosto 03	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 03	Inicio de Matrícula académica.
Agosto 06	Finalización de Matrícula académica.
Agosto 08	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Agosto 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Diciembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Febrero 03	Entrega de liquidaciones.
Febrero 03	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 25	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 25	Inicio de Matrícula académica.
Febrero 26	Finalización de Matrícula académica.
Febrero 27	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Marzo 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 19	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 28	Finalización de actividades del Séptimo periodo académico.
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15	Entrega de liquidaciones.
Junio 15	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 02	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **376** DE 2021
30 de Noviembre

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 03	Inicio de Matrícula Académica.
Agosto 06	Finalización de Matrícula Académica.
Agosto 07	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Diciembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

Expedido en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN